COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA FAP N° Nº 10/2015 "Adquisición de útiles de oficina, tinta y tóner – BACO (Ad Referéndum)"

En la Ciudad de Concepción - Paraguay, siendo las quince horas, del día treinta de enero del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, Base Aérea Concepción sito Ruta Coronel Franco km 5, con la asistencia del **CAP AVL ROLANDO RODAS** Jefe de la UOC Nº 4, el **S1° AVC ALEXIS SOSA,** la **S1° AVC LIDIA ORREGO** y la **VS1° AVC MARIA NUÑEZ** miembros de la UOC N°4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa FAP N° 10/2015, **"Adquisición de útiles de oficina, tinta y tóner – BACO (Ad Referéndum)"**con ID N° **285.283**.-

Acto seguido el **CAP AVL ROLANDO RODAS**. da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Contratación se realiza en el marco de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909 que reglamenta la supracitada Ley.

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

SAN GREGORIO: Representado en este acto por la Srta. Leticia Núñez con C.I. N° 3.532.334.
SUPER AVENIDA: Representado en este acto por la Srta. Jessica Leiva con C.I. N° 3.463.951.

Así mismo, se constata que las empresas:

- **SAN GREGORIO:** Presenta constancia de SIPE N° 1.335.685. Presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. siendo el monto total de la oferta Gs. 16.230.228 (Guaraníes diez y seis millones doscientos treinta mil doscientos veintiocho) con 53 hojas foliadas y rubricadas.
- **SUPER AVENIDA:** Presenta constancia de SIPE N° 1.335.733. Presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. siendo el monto total de la oferta Gs. 23.533.500 (Guaraníes veintitrés millones quinientos treinta y tres mil quinientos) con 54 hojas foliadas y rubricadas.

OBSERVACION: la representante de la empresa San Gregorio manifiesta que la empresa Súper Avenida presenta una planilla de precios que no corresponde a lo solicitado por la convocante.

Posteriormente, el **CAP AVL ROLANDO RODAS**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Contratación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las quince horas y quince minutos. El presente Acta consta de una página, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

MARIA NUÑEZ
VS 1° AVC - Miembro UOC Nº 4

LIDIA ORREGO
S1° AVC - Miembro UOC Nº 4

ALEXIS SOSA
S1° AVC - Miembro UOC Nº 4

ROLANDO RODAS
CAP AVL – Jefe de la UOCN°4